

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN
NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2024 TRIMESTRE:

1	2	3	4
■	■	■	■

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.
(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las diferencias:

Nota A: En materia de recursos:

Corrientes: Estos recursos presentan en su conjunto un aumento de 16,24 % de lo programado financieramente, equivalente a: \$ 2012.809.096.- En términos nominales, y por cada tipo de recursos, la distribución es la siguiente: -\$ 2244.662.426 en recursos provinciales; +\$ 3070.388.877 en nacionales; y +\$ 1187.082.646 en municipales, respectivamente. Esto traducido a porcentajes, ha implicado una variación de recursos del orden de -34,86% en los provinciales, +181,23 % en los nacionales, y de +27,88% en los municipales, (siempre comparando con lo programado), respectivamente.

De capital: El total de estos recursos, en el presente trimestre muestra una diferencia en menos con respecto a lo programado, que alcanza a - \$ 1.623.782.- y corresponde al ítem, "Reembolso de Obras Públicas".-

Nota B: En materia de erogaciones:

Corrientes: *La diferencia en menos de \$ 392.124.794, en estas erogaciones representó // el - 5,36 % (menor a la pauta prevista). La única partida que sufrió aumento fue: la de personal, por \$ 946.200.512 equivalente a un porcentaje de + 28% . Las demás partidas tuvieron disminuciones respecto a lo programado: bienes de consumo, la partida de servicios y la de transferencias corrientes, por -\$ 458.650.608; - \$ 816.088.173.y -\$ 63.586.524, respectivamente, con una participación relativa de:- 33%, - 34% y -43%, en ese mismo orden. En cambio, la partida de "Intereses y Gastos de la deuda", no registró movimientos en este trimestre.-*

de Capital: *Aquí hay una diferencia en menos de -\$ 303.596.796.- que representa una disminución de -15,56 % en erogaciones de este tipo respecto a lo programado. Se compone de la siguiente forma: "Trabajos públicos", fue el rubro que experimentó un aumento nominal de \$ 182.145.170, representando un 13% más de lo originalmente calculado. Sin embargo, este aumento se vio neutralizado por las disminuciones (también en términos nominales) de las partidas de "Bienes" de -\$ 471.589.766; y, de "Bienes Preexistentes", de -\$ 14.152.200.-*

C.P.N.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén

//////.....

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**
NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2024 TRIMESTRE:

1	2	3	4
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas. **(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)**

' IIII.....

Explicación de las diferencias:

Nota C: En materia de Financiamiento:

Fuentes: La diferencia en más de +\$ 10.273.376, está constituida por dos partidas: la partida "Aportes No Reintegrables- de jurisdicción provincial", por -\$ 6.552.941 (-17,47 %) ; y, el rubro restante "Uso del crédito a largo plazo" por +\$ 16.826.318.

Aplicaciones financieras: La diferencia en más de \$ 144.366.373 está compuesta por dos rubros: "Amortización de la deuda. ", por +\$ 134.348.140 (+ 9,89 %). Y el rubro restante, "Erogaciones Remanente de Ejercicios Anteriores", que ascendió a \$ 10.018.233 y que no tenía un valor programado para este trimestre.

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-c.xls

C.P.N.HUGO R.LUCERO
Secretaria de Hacienda
Municipalidad de Guaymallen